

Artículo treinta y tres.—Los textos originales de los tratados celebrados por España o, en su caso, ejemplares autorizados de los mismos, y cualquier instrumento o comunicación relativa a un tratado, serán custodiados en el Registro de Tratados del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Artículo treinta y cuatro.—Sin perjuicio de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para facilitar a todos los órganos de la Administración y a los particulares el debido conocimiento de las obligaciones internacionales asumidas por España, corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores adoptar las medidas pertinentes para llevar a cabo:

- a) La publicación periódica de colecciones de los tratados en los que sea parte España.
- b) La publicación periódica de una lista de los tratados en vigor y obligatorios para España.

c) El establecimiento de sistemas de ordenación de datos relativos a los tratados.

#### Disposición final

Queda autorizado el Ministro de Asuntos Exteriores para adoptar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO 802/1972, de 7 de abril, por el que se dispone cese en el cargo de Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional el Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina.

A propuesta del Vicepresidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de abril de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, por pase a otro destino, el Teniente General del Ejército del Aire don Mariano Cuadra Medina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de abril de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Vicepresidente del Gobierno,  
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 22 de marzo de 1972 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican), los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja:

#### «Colocados»

- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Juan Cano Puche. Jefatura Central de Tráfico, Madrid.—Retirado. Le corresponderá el 5 de abril de 1972.
- Comandante de Complemento de la Guardia Civil don José Sánchez Martínez-García. Jefatura Provincial de Tráfico Valencia.—Retirado. Le corresponderá el 14 de abril de 1972.
- Capitán de Complemento de Artillería don Domingo Grola Feal. Jefatura Provincial de Tráfico, La Coruña.—Retirado. Le corresponderá el 1 de mayo de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Rufino Dieguez Rodríguez. Ayuntamiento de Sardanyola (Barcelona).—Retirado. Le corresponderá el 19 de mayo de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Martínez Robres. Juzgado Municipal número 11, Barcelona.—Retirado. Le corresponderá el 24 de mayo de 1972.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio del Río Mandieta. Instituto Nacional de Colonización, Jaén.—Retirado. Le corresponderá el 23 de mayo de 1972.

Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Rey Nieto. A03PG. Ministerio de Hacienda. Cádiz.—Retirado. Le corresponderá el 6 de mayo de 1972.

Brigada de Complemento de la Legión don Demetrio Vaca Laso. Ayuntamiento de Alicante.—Retirado. Le corresponderá el 21 de mayo de 1972.

Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Manuel Alpañez Fícel. Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante).—Retirado. Le correspondió el 13 de agosto de 1971.

Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Miguel Brunet Martí. Empresa «Antonio Nadal, S. A.» Buñola (Baleares).—Retirado. Le correspondió el 11 de enero de 1972.

#### «Reemplazo voluntario»

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don José Pérez Quintana.—Retirado. Le correspondió el 15 de marzo de 1972.

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Alejandro Sagrado Vicente.—Retirado. Le corresponderá el 6 de junio de 1972.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Pedro Prohens Caldentey.—Retirado. Le correspondió el 2 de marzo de 1972.

Brigada de Complemento de Aviación (C. E.) don Manuel Cerezales Mauriz.—Retirado. Le correspondió el 9 de marzo de 1972.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efectos de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23, a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 22 de marzo de 1972 por la que se otorga por «adjudicación directa» el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno en el Ministerio de Hacienda al Guardia segundo que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 13 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 80); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno en el Ministerio de Hacienda de Va-

Valladolid al Guardia segundo de la Guardia Civil don Faustino Navares Núñez, con destino en la 411.ª Comandancia de la Guardia Civil. Fija su residencia en Valladolid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de Tropa que por la presente Orden ob tiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial de destino civil ob tenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 89).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de marzo de 1972.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Carruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 27 de marzo de 1972 por la que se nombra al Maestro nacional don Angel Pio González Soto para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el funcionario del Cuerpo Nacional del Magisterio don Angel Pio González Soto, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien designarle para cubrir vacante de su Cuerpo en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara, percibiendo su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

*ORDEN de 28 de marzo de 1972 por la que se deja sin efecto la de 17 de febrero último en lo que se refiere al nombramiento de don Martín González Valcárcel para cubrir vacante de su Escala en el Servicio de Telecomunicación que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el funcionario de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación don Martín González Valcárcel (A21G05108), esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de esta expresada Presidencia del Gobierno de 17 de febrero último, por lo que se refiere a su designación para cubrir vacante de su Escala en el Servicio de Telecomunicación de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 20 de marzo de 1972 por la que se nombra a don Jesús Marina Martínez-Pardo Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Inspección Central de Tribunales y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953, este Ministerio ha acordado que don Hilario Muñoz Méndez, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Sebastián, cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Guipúzcoa que actualmente desempeña, nombrando para sustituirle en el mismo a don Jesús Marina Martínez-Pardo, Magistrado-

Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de la citada capital.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 21 de marzo de 1972 por la que se nombra a los señores que se citan funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.*

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en la Orden de este Departamento de 14 de octubre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, los señores que más adelante se relacionan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrarlos funcionarios de carrera del expresado Cuerpo, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones, según el coeficiente establecido en el Decreto número 2139/1968, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), y demás emolumentos legales, antigüedad de 16 de febrero último y con efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera:

A07JU86. Don Manuel Ricardo Samperiz Maluenda. Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1948.

A07JU87. Don Modesto Capdevila Magaña. Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1947.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

*ORDEN de 21 de marzo de 1972 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en la Orden de este Departamento de fecha 14 de octubre de 1970, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre del mismo año, por la que fué convocada oposición a plazas de Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, los aspirantes que seguidamente se relacionan,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrarlos funcionarios de carrera del expresado Cuerpo, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones, según el coeficiente establecido en el Decreto 1427/1965, de 28 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio), y demás emolumentos legales, antigüedad de 16 de febrero último y con efectos económicos desde la toma de posesión como funcionarios de carrera:

A06JU84. Don Alfonso Ruescas Cabezas. Fecha de nacimiento: 18 de diciembre de 1940.

A06JU85. Don Manuel Fernández Cornejo. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1932.

A06JU86. Don Víctor López Izquierdo. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1932.

A06JU87. Don Andrés Bravo Bustamante. Fecha de nacimiento: 23 de diciembre de 1949.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1972.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso ordinario de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales.*

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de febrero último para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado entre Secretarías de dicha clase por antigüedad de servicios efectivos en la categoría,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones orgánicas vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, quienes habrán de tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos exigidos en el Reglamento Orgánico del Cuerpo: